

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SULCREDY NEGOCIOS S.A.  
CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo de dos mil catorce, en las oficinas situadas en Ciudadela KENNEDY NORTE manzana 411, Avenida NAHIM ISAIAS solar 7 y MIGUEL H.ALCIVAR, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SULCREDY NEGOCIOS S.A., con la concurrencia de los accionistas señor José Luis Ycaza Olea, por sus propios derechos, como propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, la señorita Cynthia Denise Icaza Olea propietaria de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, la señora Alexandra Icaza Olea propietaria de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, y, la señora Melisa Icaza Olea propietaria de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, dividido en veinte mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$0,04) cada una, por lo que cada acción le confiere al accionista el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Preside la sesión la señorita Miryam Marlene Pérez Tunja, y actúa como Secretario el Ec. José Luis Ycaza Olea, Gerente General de la compañía.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día:

**1.- Revisión y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2013 de SULCREDY NEGOCIOS S.A.:**

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Resultados Integrales,
- Estado de Flujo de Efectivo Integrales,
- Estado de Cambios en el Patrimonio,
- Y todos y cada uno de los Estados Financieros de la compañía SULCREDY NEGOCIOS S.A. según lo requerido por Superintendencia de Compañías.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta para tratar el punto de Orden del Día que ha sido fijado por unanimidad.

Por Secretaría se procede a leer el único punto del día: **1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de SULCREDY NEGOCIOS S.A.:**

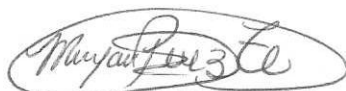
- Revisión de todos los Estados Financieros
  1. Estado de Situación Financiera
  2. Estado de Resultados Integrales
  3. Estado de Flujo de Efectivo Integral
  4. Estado de Cambio en el Patrimonio
- Aprobación de todos los Estados Financieros, para ser entregados a Superintendencia de Compañías.

La Junta luego de revisar los documentos presentados, en forma unánime resuelve aprobarlos y resolver así el único punto del día, detallado anteriormente, por lo que el representante legal de la compañía SULCREDY NEGOCIOS S.A. queda autorizado para entregar a Superintendencia de Compañías todos los documentos que componen los Estados Financieros del período 2013 y que fueron aprobados por esta Junta.

La Junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de accionistas que representan
- b.- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones , con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidente y el suscrito secretario que certifica.-



**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**Miryam Marlene Pérez Tunja**



**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**José Luis Ycaza Olea**



**ACCIONISTA**

**Cynthia Denise Icaza Olea**



**ACCIONISTA**

**Alexandra Icaza Olea**



**ACCIONISTA**

**Melisa Icaza Olea**

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual a su original, que consta en el Libro de Actas de la compañía, al que me remitiré en caso necesario. Guayaquil, treinta de Marzo de 2014.-



**Secretario de la Junta**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SULCREDY  
NEGOCIOS S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE 2014**

**SR. JOSE LUIS YCAZA OLEA**

5.000 acciones ordinarias

  
.....

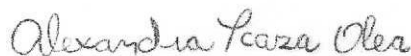
**SRTA. CYNTHIA DENISE ICAZA OLEA**

5.000 acciones ordinarias

  
.....

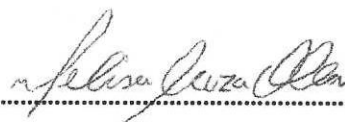
**SRA. ALEXANDRA ICAZA OLEA**

5.000 acciones ordinarias

  
.....

**SRA. MELISA ICAZA OLEA**

5.000 acciones ordinarias

  
.....

**SRTA. MIRYAM PEREZ TUNJA**

0 acciones

  
.....